



Acta N.º 15/23 - Sesión ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 11 de julio de 2023.

Presentes: Andrea Delgado, Luis Chiruzzo, Marcos Viera, Eduardo Grampín.

Ausentes con aviso: Antonio Mauttone y Flavia Serra (delegada estudiantil).

Secretaria: Bárbara Cárdenas.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 27 de junio de 2023.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

5.1. Solicitud del Dr. Álvaro Martín de designar al Dr. Diego Arroyuelo como revisores de la tesis de Maestría de Ignacio Capurro.

Resolución: Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud del Dr. Ernesto Dufrechou de validación de créditos de Maestría de Manuel Freire.

Resolución: Se le validan 40 créditos por concepto de actividad previa tomados de la siguiente lista:

- Aplicación de teoría de la inf. Al proc. De imágenes: 6 créditos.
- Optimización bajo incertidumbre: 8 créditos.
- Álgebra lineal numérica: 9 créditos.
- Comput. De pr. Gral. en unid. De proc. Graf.: 7 créditos.
- Compresión de datos sin pérdida: 10 créditos.

El estudiante ha obtenido 40 créditos, le restan 20 créditos para cumplir con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas.

(4 en 4)

Se retira de la sala el Dr. Marcos Viera

6.2. Solicitud del Dr. Marcos Viera de validación de créditos de Maestría de Bruno Cattaneo.

Resolución: Se le validan 8 créditos por concepto de actividad previa tomados de la siguiente lista:

- Inteligencia Artificial I
 - Inteligencia Artificial II
- } 5 créditos
- Compiladores: 3 créditos.

El estudiante ha obtenido 8 créditos, le restan 52 créditos para cumplir con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas.

(3 en 3)

Ingresa a la sala el Dr. Marcos Viera

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

11.1. Desvinculación de la estudiante de Doctorado Natalia Ema Castro Acosta.

Resolución: Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico

(4 en 4)

11.2. Desvinculación del estudiante de Maestría Rodrigo Matías Cadenas Levaggi.

Resolución: Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico

(4 en 4)

12. Asuntos varios

12.1. Informar a los miembros de la comisión sobre situación del estudiante Gustavo Guimerans, estudiante que tenía al Dr. Franco Robledo como Director Académico.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

12.2. Informar a los miembros de la comisión sobre las novedades de grabar y publicar las defensas de tesis del área en el sitio web de PEDECIBA.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)